



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: VARIOS
NO. DE OFICIO: 4933
EXPEDIENTE: 14/2024
ASUNTO: El que se señala.

Navojoa, Sonora, a 30 de mayo de 2024.

Con fundamento en el Artículo 89, Fracción XII de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, a través del presente, procedo a dar cumplimiento a la Publicación de los Acuerdos que el H. Ayuntamiento de Navojoa ha tomado en la Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de mayo del año 2024.

Siendo las 14:05 Horas del día TREINTA de MAYO del 2024, procedo a colocar dichos Acuerdos en el tablero de avisos del H. Ayuntamiento, ubicado en el Palacio Municipal, en No Reelección y Plaza 5 de Mayo, Colonia Centro de esta Ciudad.

ACUERDO NÚMERO (395)

"SE APRUEBA EL ACTA NÚMERO SETENTA Y CINCO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 14 DE MAYO DE 2024".

ACUERDO NÚMERO (396)

"SE AUTORIZA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA, SUSCRIBA CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE SONORA".

Hago constar que los Acuerdos fueron publicados, en el día y hora que al inicio de este acto se señalan.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. LIC. MIGUEL LAGARDA FLORES.

